



POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Órgano de Control, técnico-normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

INFORME AII N°016/2021
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AGOSTO 2021

Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá

Tel fax: (595 21)493 171-5

www.agpe.gov.py

Asunción - Paraguay



INFORME FINAL DE LA AUDITORÍA INTERNA N°016/2021

Auditoría de Gestión –Revisión de Legajos de Fondo Fijo Periodo de Verificación Enero a Junio 2021.-

INTRODUCCIÓN

1. Objetivos

Comprobación de que la Dirección General de Administración y Finanzas ha imputado correctamente los gastos de Rendición de Fondo Fijo correspondiente al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2021, registrándolo en los asientos contables de ingreso, obligación y egreso, y que dichas operaciones contables se hallan debidamente respaldados con documentos auténticos, legítimos y suficientes, de conformidad a las leyes decretos y reglamentaciones de la materia, en concordancia con las disposiciones aplicables al Sector Público.

2. Alcance

Conforme al Plan de Trabajo Anual se dará inicio a los trabajos de una Auditoría al Departamento de Rendición de Cuentas dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, cuyo alcance corresponderá el primer semestre Ejercicio Fiscal 2021.

El presente informe surge como resultado de la aplicación de procedimientos y técnicas de auditoría y el análisis de los documentos para su estudio, que son exclusiva responsabilidad de la Dirección General de Administración y Finanzas que remitió los mismos.



Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Juan Bautista Alberdi N°972 c/ Manduvirá

www.agpe.gov.py

Tel fax: (595 21)493 171-5



Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

La Auditoría fue realizada en base a una muestra selectiva del grupo de documentos proveídos para su estudio y en consecuencia, el trabajo no incluye una revisión detallada e integral de todas las operaciones, por lo que el presente informe no puede considerarse como una exposición de todas las eventuales deficiencias o medidas que podrían adoptarse para corregirlas.

3. Antecedentes y Base Legal Vigente

- Plan de Trabajo Anual 2021, aprobada por Resolución AGPE N°323 *“POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE TRBAJO ANUAL Y EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITPRIA INTERNA, DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021.*
- Ley N°1535/99 *“De Administración Financiera del Estado”* que sustenta la Auditoria Financiera – Ejecución Presupuestaria en el Artículo 61.
- Decreto N°13.245/2001: *“Por el cual se reglamenta la Auditoría General del Poder Ejecutivo y se establecen sus competencias, responsabilidades y marco de actuación, así como para las Auditorías Internas Institucionales de las Entidades y Organismos del Estado”.*
- Decreto 8.127/00 *“Que reglamenta la Ley N°1.535/99 y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF”.-*
- Decreto N°10.883/2007 *“Por el cual se establecen las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de Control Interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.”*



Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá

www.ogpe.gov.py

Tel fax: (595 21)493 171-5



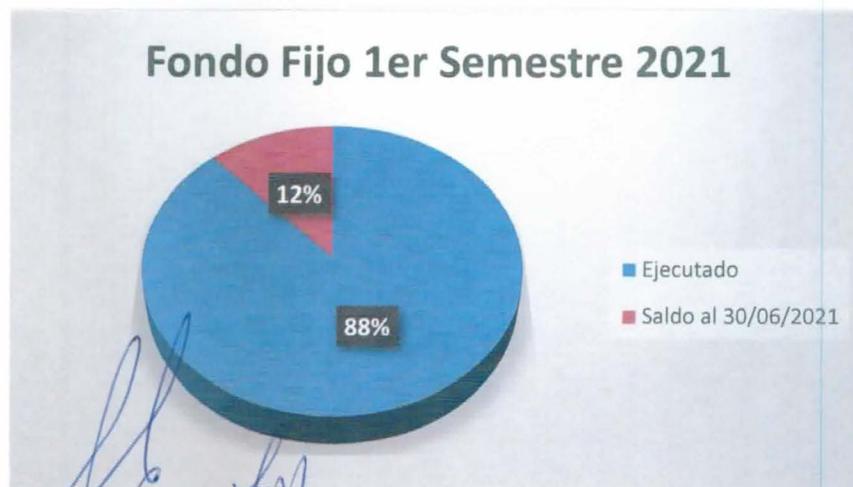
Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

- Decreto N° 7271/17 “Por el cual se aprueba el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) para ser implementado en los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo”.

4. DESARROLLO

Los legajos de Rendición de Cuentas están conformados con documentos auténticos, legítimos y suficientes, de conformidad a las leyes, decretos y reglamentaciones vigentes que respaldan los registros contables y presupuestarios.

Del análisis de las documentaciones remitidas surge el siguiente comentario: Para el inicio del Ejercicio Fiscal 2021, se procedió a la habilitación del Fondo fijo, según comprobante N°5385920 de fecha 04/03/2020, la cual ascendía a **G. 17.542.712** (Guaraníes Diez y siete millones quinientos cuarenta y dos mil setecientos doce), del cual el importe total pagado fue de **G. 15.477.127** (Quince millones cuatrocientos setenta y siete mil ciento veinte y siete) equivalente al **88 %** del total habilitado quedando como saldo disponible al 30/06/2021, **G. 2.065.585** (Dos millones sesenta y cinco mil quinientos ochenta y cinco). De acuerdo al siguiente detalle:



Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Juan Benigno Alberdi, N° 972 c/ Manduvirá

Tel fax: (595 21)493 171-5

www.agspe.gov.py



Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

DESCRIPCIÓN	Meses de Abril - Mayo y Junio 2021.-		
	Documento N°	Disponible Gs.	Importe a rendir Gs.
Habilitación Caja Chica		17.542.712	
Servicio de Mant y Rep. De Local	001-001-0000460	-----	1.500.000
Servicio de Mant y Rep. de Vehículo	001-001-0000638	-----	765.000
Adquisición de servicio de limpieza	001-001-0056911	-----	1.598.495
Servicio de Mant y Rep. De Local	001-001-0011829	-----	330.000
Adquisición Útiles de Oficina	001-001-0038250	-----	65.000
Servicio de Mant y Rep. de Vehículo	001-001-0001110	-----	380.000
Servicio de Mant y Rep. De Local	001-001-000772	-----	70.000
Adquisición de Útiles y Materiales Eléctricos	001-001-000799	-----	122.400
Servicio de Mant y Rep. de Vehículo	001-001-004305	-----	1.383.000
Servicio de Mant. Y Rep. de Muebles de Oficina	001-01-0000463	-----	1.500.000
Servicio de Mant y Rep. De Local	001-001-0000196	-----	1.350.000
Servicio de Fumigación de Oficina	001-001-0000048	-----	475.000
Renovación de Patente de Vehículo	41-0419105-6	-----	196.600
Adquisición de Batería para Vehículo	001-001-0023466	-----	580.000
Servicio de Mant y Rep. de Vehículo	001-001-0004342	-----	1.424.000
Servicio de Mant y Rep. de Vehículo	001-001-0004343	-----	150.000
Inspección Técnica Vehicular	001-004-0005671	-----	278.322
Renovación de Patente de Vehículo	41-0419769-7	-----	504.500
Inspección Técnica Vehicular	001-004-0005670	-----	278.322
Renovación de Patente de Vehículo	41-0419768-7	-----	678.000
Inspección Técnica Vehicular	001-006-0002368	-----	278.322
Renovación de Patente de Vehículo	41-0419770-0	-----	314.500
Inspección Técnica Vehicular	001-006-0002411	-----	278.322
Renovación de Patente de Vehículo	41-0367197-1	-----	224.100
Inspección Técnica Vehicular	001-004-0005804	-----	278.322
Renovación de Patente de Vehículo	41-0419106-3	-----	196.600
Inspección Técnica Vehicular	01-004-0005688	-----	278.322
TOTALES		17.542.712	15.477.127
Saldo disponible al 30/06/2021			2.065.585



Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Avda. Benigno Alberdi N° 972 c/ Manduvirá

www.tupyc.gov.py

Tel fax: (595 21)493 171-5



Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

5. OBSERVACIONES O HALLAZGOS

5.1 Observación N°01: Planilla de Gastos de Caja Chica Mayo – Junio

De la Verificación realizada a las documentaciones que respaldan los legajos de Rendición de fondo Fijo, se visualiza la Planilla de Gastos de Caja Chica “ANEXO B-07-01” del mes de mayo y junio 2021 que:

- ítem numero uno no coincide el número de comprobante con lo obligado según número de egreso N°383.
- Ítem numero dos no coincide numero de comprobante con lo obligado según número de egreso N°448. Asimismo, el concepto de gastos no coincide con dicho pago.

Planilla de Gastos Caja Chica Anexo al Decreto N°4780/2021				ANEXO B-07-01		
Item	Fecha	Gastos (Concepto)	Comprobante		Registro SICO	
			Tipo	Numero	N° de OBLIG	N° de Egreso
1	19/5/2021	Seis focos led y doce tornillos para mantenimiento electrico en estacionamiento.	Factura	001-001-00779	378	383
2	9/6/2021	Pago de Patente de Rodado BHR936	Comprobante	41-041906-3	447	448

- **Descargo de la Dirección General de Administración y Finanzas:**

En cuanto a lo observado se remiten las Planillas de Gastos de Caja Chica de los meses de mayo y junio 2021, habiéndose subsanado por un error de tipeo

- **Opinión al Descargo:**

Se subsana la observación a fin de que fue corregido el error.



Visión: Ser una institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá

www.agpe.gov.py

Tel fax: (595 21)493 171-5



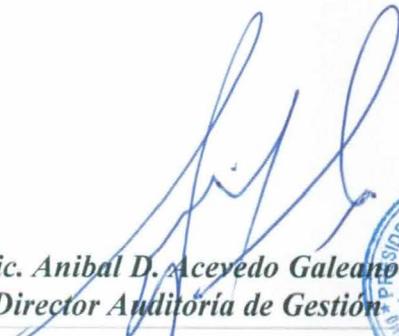
Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

6. CONCLUSIÓN

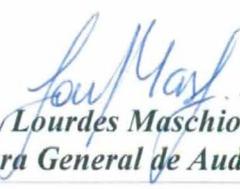
- El importe obligado y documentado en los meses de enero a junio de 2021, en concepto de pago por gastos de Fondo Fijo de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, asciende a **Gs. 15.477.127.-**
- Los legajos de Rendición de Fondo Fijo, están conformados con documentaciones auténticas, legítimas y suficientes de conformidad a las leyes, decretos y reglamentaciones vigentes.

7. RECOMENDACIÓN

- Se recomienda a la Dirección General de Administración y Finanzas y sus dependencias, continúen con las mejoras implementadas desde el segundo semestre 2021.-


Lic. Anibal D. Acevedo Galeano
Director Auditoría de Gestión




Lic. Lourdes Maschio Sanabria
Directora General de Auditoría Interna

Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.



POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Órgano de Control, técnico-normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

ANEXO



Visión: Ser una institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Calle Dr. Justo Alberdi N° 972 c/ Manduvirá

www.agpe.gov.py

Tel fax: (595 21)493 171-5

Asunción - Paraguay

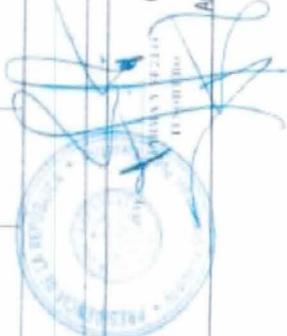


REPÚBLICA DEL PARAGUAY
 MINISTERIO DE HACIENDA
 AGENCIA DE BANCOS Y CREDITOS

ANEXO 07-01

PLANILLA DE GASTOS DE CAJA CHUCA
 DECRETOS DESTINADOS A FONDOS FEDERATIVOS DE CAJA CHUCA

EMPRESA	CÓDIGO	EJERCICIO		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MAYO 2021		TOTAL
		FECHA	MONTO			FECHA	MONTO	
SAUDO ANTERIOR	38-0001	02-03-2021	12.300.000	00-04-2021	Compras de Bienes (0000)	001-001-0000000	332.280	12.632.280
SAUDO PRECISO		07-05-2021			Mantenimiento de Vehículo Renault Logan (0000)	001-001-0000000	332.280	12.964.560
		18-05-2021			Compra de Bienes (0000)	001-001-0000000	332.280	13.296.840
		18-05-2021			Saldo Inicial y otros fondos para mantenimiento asociados en endeudamiento	001-001-0000000	332.280	13.629.120
		18-05-2021			Saldo Inicial y otros fondos para mantenimiento asociados en endeudamiento	001-001-0000000	332.280	13.961.400
		20-05-2021			Servicio de provisión y colocación de Membranas de Oloro	001-001-0000000	332.280	14.293.680
		21-05-2021			Servicio de instalación y mantenimiento de señal	001-001-0000000	332.280	14.625.960
		21-05-2021			Servicio de mantenimiento de oficinas de la AGPE	001-001-0000000	332.280	14.958.240
TOTAL								14.958.240



Dra. Carmen M. Escobar Vázquez
 Directora General de Administración y Finanzas
 Auditoría General del Poder Ejecutivo
 Presidencia de la Propiedad

Dr. Víctor Luis Largo G.
 Director Administrativo
 AGPE

C.P. Isaac Peralta
 Jefe de Contabilidad
 Auditoría General del Poder Ejecutivo

